

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: DONACIÓN

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1160

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 2455

Periodo: 2020

Fecha de Repertorio: jueves, 10 de septiembre de 2020

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 10 de septiembre de 2020 08:26

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>DONANTE</u>					
Natural	1306263854	CEDEÑO ZAMBRANO SANTA MARIA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
<u>DONATARIO</u>					
Natural	1315494151	GAMBOA CEDEÑO YESTER ELIZABETH	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original:

NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón:

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

jueves, 29 de agosto de 2019

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:

Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3352502000	31/07/2019 12:34:19	71865	120M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con el Inmueble compuesto de un lote de terreno asignado con el número DOS de la Manzana Q-TRES Ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos con un área de CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS

-Frente: Diez metros y calle 300.

-Atras: Diez metros y lote número veinte y ocho.

-Costado-lado-derecho: Doce metros y lote número tres;

-Costado-lado-izquierdo: Doce metros y lote número uno y treinta.

Dirección del Bien: Parroquia Tarqui del Cantón Manta

Superficie del Bien: 120M2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

DONACION: un lote de terreno signado con el número DOS de la Manzana Q-Tres, ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con un área total de 120m2

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción: 1160

Número de Repertorio: 2455

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diez de Septiembre de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de DONACIÓN, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1160 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1306263854	CEDEÑO ZAMBRANO SANTA MARIA	DONANTE
1315494151	GAMBOA CEDEÑO YESTER ELIZABETH	DONATARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3352502000	71865	DONACIÓN

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : DONACIÓN

Fecha : 10-sep./2020

Usuario: hugo_mera

Revision / Inscripción por: HUGO STALIN MERA CHAVEZ

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 10 de septiembre de 2020





Factura: 001-002-000047622



20191308001P03584



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308001P03584						
ACTO O CONTRATO:							
DONACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE AGOSTO DEL 2019, (12:25)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEDEÑO ZAMBRANO SANTA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306263854	ECUATORIANA	DONANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GAMBOA CEDEÑO YESTER ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315494151	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	43703.29						

Santiago Fierro Urresta

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



2019	13	08	01	P	03584
------	----	----	----	---	-------

ESCRITURA PÚBLICA DE DONACION.-

OTORGA LA SEÑORA:

SANTA MARIA CEDEÑO ZAMBRANO.-

A FAVOR DE LA SEÑORA:

YESTER ELIZABETH GAMBOA CEDEÑO.-

CUANTÍA:

\$ 43.703,29

DI, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves veintinueve de agosto del año dos mil diecinueve, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta; con plena capacidad, libertad y conocimiento, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "DONANTE", la señora **SANTA MARIA CEDEÑO ZAMBRANO**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, dos, seis, *S* tres, ocho, cinco, guion cuatro (130626385-4),



nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, de cincuenta y dos años de edad, de ocupación Artesana, domiciliada en esta ciudad de Manta en el Barrio Los Geranios, Manzana Q-Tres, Casa N°2, con número telefónico 0996531202, correo electrónico mariaceden1967@gmail.com , por sus propios y personales derechos; y, por otra parte en calidad de "DONATARIA" la señora **YESTER ELIZABETH GAMBOA CEDEÑO**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cinco, cuatro, nueve, cuatro, uno, cinco, guion uno **(131549415-1)**, nacionalidad ecuatoriana, de veintisiete años de edad, de estado civil casada, de profesión Doctora, domiciliado en esta ciudad de Manta en la Urbanización Manta Azul, Manzana 3, Lote 26, con número telefónico 0996575885, correo yestergamboa@gmail.com , por sus propios y personales derechos. Los comparecientes se encuentran hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos



los comparecientes por el Notario de los efectos resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de DONACIÓN, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **"SEÑOR NOTARIO:-** En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de DONACIÓN, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Libre y voluntariamente, comparecen por una parte, en calidad de **"DONANTE"**, la señora **SANTA MARIA CEDEÑO ZAMBRANO**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, dos, seis, tres, ocho, cinco, guion cuatro



(130626385-4), nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, de cincuenta y dos años de edad, de ocupación Artesana, domiciliada en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte en calidad de "DONATARIA" la señora **YESTER ELIZABETH GAMBOA CEDEÑO**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cinco, cuatro, nueve, cuatro, uno, cinco, guion uno (131549415-1), nacionalidad ecuatoriana, de veintisiete años de edad, de estado civil casada, de profesión Doctora, domiciliado en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a) La donante declara que es propietaria de un bien inmueble consiste en un lote de terreno signado con el número DOS de la Manzana Q-TRES, con un área de ciento VEINTE METROS CUADRADOS. Ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y Linderos. **POR EL FRENTE:** Diez metros y calle 300. **POR ATRAS:** Diez metros y lote número veinte y ocho. **POR EL COSTADO DERECHO:** Doce metros y lote número tres; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Doce metros y lote número uno y treinta. Inmueble que fue

4



adquirido mediante Escritura Pública
COMPRAVENTA, celebrada ante la Notaria Primera de
Manta el 29 de diciembre del 2000, e inscrita en el
Registro de la Propiedad de Manta el 05 de febrero
del 2001. **TERCERA: DONACIÓN.**- Con los antecedentes
expuestos, expresa LA DONANTE, señora **SANTA MARIA
CEDEÑO ZAMBRANO**, que es su voluntad y así lo hace
en dar en donación a favor de su hija señora **YESTER
ELIZABETH GAMBOA CEDEÑO**, quien adquiere, acepta
para sí, el lote de terreno signado con el número
DOS de la Manzana Q-TRES, con un área de ciento
VEINTE METROS CUADRADOS. Ubicado en la Parroquia
Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas
y Linderos. **POR EL FRENTE:** Diez metros y calle 300.
POR ATRAS: Diez metros y lote número veinte y ocho.
POR EL COSTADO DERECHO: Doce metros y lote número
tres; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Doce metros y
lote número uno y treinta. **CUARTA: CUANTIA.**- La
cuantía de la presente Donación se la fija de
conformidad al Certificado otorgado por el
Departamento de Avalúos y Catastro del Gobierno
Autónomo Descentralizado del cantón Manta, que
ascienden a la suma de **USD\$ 43.703,29** (CUARENTA Y



TRES MIL SETECIENTOS TRES CON DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA CON 29/100 CENTAVOS DE DÓLAR). **QUINTA: ACEPTACIÓN.**- Los comparecientes aceptan el contenido de esta escritura de Donación, en los términos aquí expuestos por convenir a sus intereses y especialmente a la de la DONATARIA. **SEXTA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.**- Se faculta al portador de las copias autorizadas de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.**- Usted Señor Notario, se servirá anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus comparecientes". Hasta aquí la minuta que con junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado Eduardo Mendoza Arce, matrícula número: trece, dos mil diecisiete, ciento veintitrés del Foro de Abogados (13-2017-123), para la celebración de la



presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto **DOY FE.** -

f) SR. SANTA MARIA CEDEÑO ZAMBRANO

C.C. N°.- 130626385-4

DONANTE



f) SRA. YESTER ELIZABETH GAMBOA CEDEÑO

C.C. N°.- 131549415-1

DONATARIA



ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DE MANTA



RECEIVED

RECEIVED

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130626385-4

APellidos y Nombres: **CEDEÑO ZAMBRANO SANTA MARIA**

Lugar de Nacimiento: **MANABI JUNON JUNON**

Fecha de Nacimiento: **1967-05-23**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **F**

Estado Civil: **SOLTERO**





INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ARTESANO** E33331222

APellidos y Nombres del Padre: **CEDEÑO IBARRA JOSE MANUEL**

APellidos y Nombres de la Madre: **ZAMBRANO INTRIAGO LIDIA HAYDE**

Lugar y Fecha de Expedición: **MANTA 2015-06-11**

Fecha de Expiración: **2025-06-11**

000482338

[Signature] *[Signature]*

DIRECCIÓN GENERAL JUNTA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0008 F JUNTA No. 0008 - 296 CERTIFICADO No. 1306263854 CEDULA No.

CEDEÑO ZAMBRANO SANTA MARIA
APellidos y Nombres

PROVINCIA: **MANABI**

CANTON: **BOLIVAR**

CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: **CALCETA**

ZONA 1




NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en 21
fojas útiles.

Manta, a **29 AGO. 2019**

[Signature]

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306263854

Nombres del ciudadano: CEDEÑO ZAMBRANO SANTA MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JUNIN/JUNIN

Fecha de nacimiento: 23 DE MAYO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ARTESANO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CEDEÑO IBARRA JOSE MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO INTRIAGO LIDIA HAYDE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE JUNIO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 195-255-58400



195-255-58400

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APellidos y Nombres: **GAMBOA CEDEÑO YESTER ELIZABETH**
LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABI MANTA**
FECHA DE NACIMIENTO: **1902-02-00**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **F**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
ANGEL ABEL ZAMBRANO MEJIA

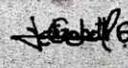
No. **131549415-1**




INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE** V3343V4242

APellidos y Nombres del Padre: **GAMBOA MOLINA JAVIER ORLANDO**
APellidos y Nombres de la Madre: **CEDEÑO ZAMBRANO SANTA MARIA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **MANTA 2015-10-15**
FECHA DE EXPIRACIÓN: **2028-10-15**

CM 15 09 206 07


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0036 F UNIDAD No. 0036 - 034 CERTIFICADO No. 1315494151 CEDULA No.

GAMBOA CEDEÑO YESTER ELIZABETH
APellidos y Nombres

PROVINCIA: **MANABI**
CANTÓN: **MANTA**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
PARROQUIA: **MANTA**
ZONA: **1**



ELECCIONES SECCIONALES Y CPDES
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Elizabeth G.S.
PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en
fojas útiles.
Manta, a **29 AGO 2019**

Santiago Ferro Urresta
Ab. Santiago Ferro Urresta
NOTARIO PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1315494151

Nombres del ciudadano: GAMBOA CEDEÑO YESTER ELIZABETH

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 9 DE FEBRERO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMBRANO MEJIA ANGEL ABEL

Fecha de Matrimonio: 15 DE OCTUBRE DE 2015

Nombres del padre: GAMBOA MOLINA JAVIER ORLANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO ZAMBRANO SANTA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE OCTUBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 197-255-58418



197-255-58418

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf. 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

71865



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19017206, certifico hasta el día de hoy 31/07/2019 12:58:06, la Ficha Registral Número 71865.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: xxxxxxxxxxxx
Fecha de Apertura: miércoles, 31 de julio de 2019

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia : TARQUI

Información Municipal:
Dirección del Bien:

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el Inmueble compuesto de un lote de terreno asignado con el número DOS de la Manzana Q-TRES con un área de CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS. Ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Diez metros y calle 300. POR ATRAS: Diez metros y lote número veinte y ocho. POR EL COSTADO DERECHO: Doce metros y lote número tres; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Doce metros y lote número uno y treinta. -SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	370 05/feb./2001	3.055	3.062

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 1] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : lunes, 05 de febrero de 2001 **Número de Inscripción:** 370
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 645 Folio Inicial:3.055
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:3.062
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de diciembre de 2000

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA. La compañía vendedora representada por el Ing. Luis Adolfo Cevallos Mendoza, en calidad de Gerente General. Inmueble compuesto de un lote de terreno asignado con el número DOS de la Manzana Q-TRES con un área de CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS. ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Diez metros y calle 300. POR ATRAS: Diez metros y lote número veinte y ocho. POR EL COSTADO DERECHO: Doce metros y lote número tres; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Doce metros y lote número uno y treinta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

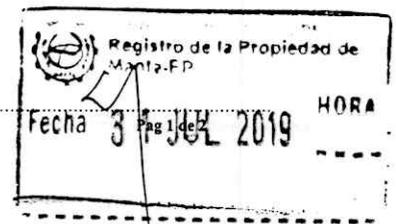
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1306263854	CEDEÑO ZAMBRANO SANTA MARIA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000000747	COMPAÑIA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA.		MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Certificación impresa por :maria_cedeno

Ficha Registral:71865

miércoles, 31 de julio de 2019 12:58



Libro
COMPRA VENTA
<<Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones
1
1

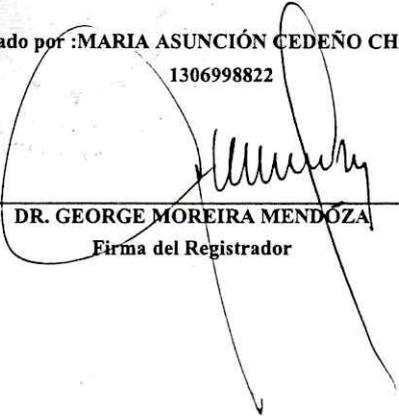
Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 12:58:06 del miércoles, 31 de julio de 2019

A petición de: CEDEÑO ZAMBRANO SANTA MARIA

Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ
1306998822


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se trata de un traspaso de dominio o se emitiere un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Registro de la Propiedad de Manta.EP
Fecha **31 JUL 2019** HORA

Ficha Registral-Bien Inmueble

71865

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20005810
Certifico hasta el día 2020-08-28:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: xxxxxxxxxxxx
Fecha de Apertura: miércoles, 31 julio 2019
Información Municipal:
Dirección del Bien:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con el Inmueble compuesto de un lote de terreno asignado con el número DOS de la Manzana Q-TRES Ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos con un área de CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS

Frente: Diez metros y calle 300.

Atras: Diez metros y lote número veinte y ocho.

Izquierdo: Doce metros y lote número uno y treinta.

Derecho: Doce metros y lote número tres;

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	370 lunes, 05 febrero 2001	3055	3062

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 05 febrero 2001

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 diciembre 2000

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con el Inmueble compuesto de un lote de terreno asignado con el número DOS de la Manzana Q-TRES con un área de CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS. Ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Diez metros y calle 300. POR ATRAS: Diez metros y lote número veinte y ocho. POR EL COSTADO DERECHO: Doce metros y lote número tres; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Doce metros y lote número uno y treinta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CEDEÑO ZAMBRANO SANTA MARIA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA.		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones>>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-08-28

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : GAMBOA CEDEÑO YESTER ELIZABETH

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20005810 certifico hasta el día 2020-08-28, la Ficha Registral Número: 71865.



Este documento está firmado electrónicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exeptó que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Página 2/2

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**N° 092020-019527**

N° ELECTRÓNICO : 206445

Fecha: 2020-09-06

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-35-25-02-000

Ubicado en: LOTIZACION EL PORVENIR MZ Q-3 LOTE 02

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 120 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1306263854	CEDEÑO ZAMBRANO SANTA MARIA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 8,880.00

CONSTRUCCIÓN: 38,720.89

AVALÚO TOTAL: 47,600.89

SON: CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DÓLARES 89/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 06 marzo 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



119705620IW40

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00163384

N° ELECTRÓNICO : 69325

Fecha: Miércoles, 28 de Agosto de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-35-25-02-000

Ubicado en: LOTIZACION EL PORVENIR MZ Q-3 LOTE 02

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 120.00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1306263854	CEDEÑO ZAMBRANO SANTA MARIA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 4,982.40

CONSTRUCCIÓN: 38,720.89

AVALÚO TOTAL: 43,703.29

SON: CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TRES DÓLARES CON VENTINUEVE CENTAVOS

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)

V16720G2OPRO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por SOTO DE LA TORRE OLGA PILAR, 2019-08-28 09:05:08.

N° 082019-000081

Manta, miércoles 28 agosto 2019

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
DONACION DE LEGITIMARIO****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-35-25-02-000 perteneciente a CEDEÑO ZAMBRANO SANTA MARIA con C.C. 1306263854 ubicada en LOTIZACION EL PORVENIR MZ Q-3 LOTE 02 BARRIO LOS GERANIOS PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$43,703.29 CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TRES DÓLARES 29/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 27 septiembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



191D5EMQGB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 092020-019564

Manta, lunes 07 septiembre 2020

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
DONACION DE LEGITIMARIO

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-35-25-02-000 perteneciente a CEDEÑO ZAMBRANO SANTA MARIA con C.C. 1306263854 ubicada en LOTIZACION EL PORVENIR MZ Q-3 LOTE 02 BARRIO LOS GERANIOS PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$47,600.89 CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DÓLARES 89/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: miércoles 07 octubre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



119742I4ADM7J

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 092020-019178

Manta, martes 01 septiembre 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CEDEÑO ZAMBRANO SANTA MARIA** con cédula de ciudadanía No. **1306263854**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 01 noviembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



119356LHPABIK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 082019-000083

Manta, miércoles 28 agosto 2019

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CEDEÑO ZAMBRANO SANTA MARIA** con cédula de ciudadanía No. **1306263854.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 27 septiembre 2019*

Código Seguro de Verificación (CSV)



193JEOUKLO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

911

000038697

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1306263854

C.I./R.U.C.: CEDEÑO ZAMBRANO SANTA MARIA

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: EL PORVENIR MZ-Q-3 LT.02

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 649590
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 08/08/2019 08:08:54



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

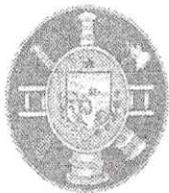
VALIDO HASTA: miércoles, 06 de noviembre de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

BanEcuador B.P.
28/08/2019 12:22:45 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 985280871
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: kpolit
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA PRIMERA MANT
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.54
IVA %: 0.06
TOTAL: 1.60
SUJETO A VERIFICACION

AGENCIA CANTONAL
CAJA 7
MANTA
28 AGO 2019



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

000040739

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

[Empty shaded box]

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1306263854

C.I./R.U.C.: CEDEÑO ZAMBRANO SANTA MARIA

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: EL PORVENIR MZ-Q-3 LT.02

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

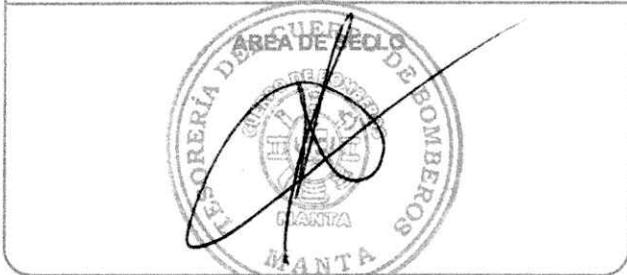
REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

CAJA: 09/09/2020 09:47:54

FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		



VALIDO HASTA: martes, 08 de diciembre de 2020

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE



Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1087 - DONACIONES - IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1315494151 Razón Social: GAMBOA CEDEÑO YESTER ELIZABETH
Período Fiscal: 29 DE AGOSTO 2019 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante	107	CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante	204	Hijo

IDENTIFICACION DEL DONANTE

Donantes	298	1
Número total de donantes locales (Informativo)	299	0
Número total de donantes del exterior (Informativo)		

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	0	321	0.00
Bienes inmuebles	1	322	43703.29
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	0	323	0.00
Dinero en efectivo y acreencias	0	324	0.00
Derechos representativos de capital	0	325	0.00
Otros muebles y derechos	0	326	0.00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones		(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	399

EXENCIONES

(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	Seleccione	534	0.00
--	-----	------------	-----	------

(=) Total exenciones (532 + 533 + 534) **599** **0.00**

CALCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible	(399 - 499 - 599)	631	43703.29
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)	(631 x tarifa vigente)	632	0.00

(=) Impuesto a la Renta causado	(632 - 633 - 634 - 635)	699	0.00
(-) Crédito tributario			



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2019021781490	871879852806	01-10-2019	1

Retenciones en la fuente locales (por donaciones)
 Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación

(-) Impuesto a la Renta a pagar	731	0.00
VALORES A PAGAR	733	0.00
Pago previo (Informativo)	799	0.00
(699 - 731 - 732 - 733)		
VALORES A PAGAR	890	0.00
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)		
Interés	897	0.00
Impuesto	898	0.00
Multa	899	0.00

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)	902	0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	(799 - 898)	0
Interés por mora	903	87.41
Multa	904	87.41
TOTAL PAGADO	(902 + 903 + 904)	87.41

LISTA DE DONANTES

Apellido(s) y nombres / Razón social	País de residencia	Fecha de escritura, acto, o contrato	Ubicación de la notaría	País de la notaría	Cantón de la notaría	Numero de la notaría
CEDENO ZAMBRANO SANTA MARIA	ECUADOR	29/08/2019	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANTA	1

LISTA DE BIENES INMUEBLES

Donante	Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Avalúo comercial	Conexión de la donación	(%) Valor imponible	Valor imponible	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
1306263854 CEDENO ZAMBRANO SANTA MARIA 2019-08-29	CASA	3352502000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	43,703.29	SIN RESERVAS	100.00	43,703.29	100	43,703.29



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente	
CÓDIGO VERIFICADOR SRIDEC2019021781490	NÚMERO SERIAL 871879852806
FECHA RECAUDACIÓN 01-10-2019	PÁGINA 2

Número de serie: **871879852806**

Razón social:
GAMBOA CEDEÑO YESTER ELIZABETH

Identificación:
1315494151

Periodo fiscal:
29 DE AGOSTO 2019

Código y descripción del impuesto:
1087 – DONACIONES – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS

Fecha y hora de declaración:
01/10/2019 a las 19:27:47

Fecha máxima de pago:
01/10/2019

Tipo de declaración:
ORIGINAL

Detalle forma de pago

Convenio de débito

USD 87.41

Total valores a pagar

USD 87.41



Recuerde que el débito de USD 87.41 se realizará a partir del 01/10/2019, favor mantener los fondos disponibles.

Institución financiera	Número de cuenta	Tipo	Propietario
BANCO PICHINCHA C.A.	2203437597	AHORROS	TITULAR

El Servicio de Rentas Internas, comprometido con brindar el mejor servicio a los contribuyentes y ciudadanía en general, ahora cuenta con un sistema de gestión de calidad certificado bajo la norma ISO 9001:2015.



Factura: 001-002-000047621



20191308001P03583

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20191308001P03583					
ACTO O CONTRATO:							
INSINUACIÓN PARA LA DONACIÓN, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		29 DE AGOSTO DEL 2019, (12:24)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEDEÑO ZAMBRANO SANTA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306263854	ECUATORIANA	PETICIONARIO (A)	
Natural	CASTRO PIN RAFAEL ARCANGEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305512137	ECUATORIANA	TESTIGO	
Natural	TUAREZ CHICA VICTOR HUGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305094599	ECUATORIANA	TESTIGO	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



2019	13	08	01	P	03583
------	----	----	----	---	-------

ACTA NOTARIAL.

**ESCRITURA DE DECLARACION JURAMENTADA DE
INSINUACION PARA DONACION.-**



CUANTÍA:

Indeterminada.-

DI, dos copias

EN LA CIUDAD DE SAN PABLO DE MANTA, CABECERA DEL CANTÓN MANTA, PROVINCIA DE MANABÍ, REPÚBLICA DEL ECUADOR, HOY DÍA JUEVES VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, ANTE MÍ, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA; CON LA FE PÚBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDO Y DE CONFORMIDAD CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL NUMERAL ONCE DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY REFORMATORIA A LA LEY NOTARIAL, CON LA DECLARACIÓN JURAMENTADA BAJO JURAMENTO RENDIDA POR LA TITULAR DEL DOMINIO, LOS TESTIGOS Y LOS DOCUMENTOS QUE ME

**NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN MANTA**



FUERON EXHIBIDOS Y QUE SE INCORPORAN A ESTA ESCRITURA COMO HABILITANTES, AUTORIZO PARA QUE LA SEÑORA SANTA MARIA CEDEÑO ZAMBRANO, PUEDA REALIZAR LA DONACIÓN GRATUITA; A FAVOR DE SU HIJA SEÑORA YESTER ELIZABETH GAMBOA CEDEÑO, POR LOS DERECHOS QUE TIENE SOBRE EL BIEN INMUEBLE, CONSTITUIDO DE UN LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NÚMERO DOS DE LA MANZANA Q-TRES, CON UN ÁREA DE CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS; QUE SE ENCUENTRA DESCRITO E INDIVIDUALIZADO EN LA PARTE EXPOSITIVA DE ESTA DECLARACIÓN. DOY FE .-



**ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DE MANTA**

DECLARACION JURAMENTADA DE INSINUACION PARA DONACION DEL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA SANTA MARIA CEDEÑO ZAMBRANO; A FAVOR DE SU HIJA SEÑORA YESTER ELIZABETH GAMBOA CEDEÑO.

CUANTÍA:

Indeterminada.-

DI, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves veintinueve de agosto del año dos mil diecinueve, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta; con plena capacidad, libertad y conocimiento, comparece y declara la señora **SANTA MARIA CEDEÑO ZAMBRANO**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, dos, seis, tres, ocho, cinco, guion cuatro **(130626385-4)**, nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, de cincuenta y dos años de edad, de ocupación Artesana, domiciliada en esta ciudad de Manta en el Barrio Los Geranios, Manzana Q-Tres, Casa N°2, con número telefónico 0996531202, correo electrónico mariaceden1967@gmail.com , por sus propios y personales derechos; La compareciente se encuentra hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus

**NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN MANTA**



documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertida la compareciente por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinada que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de DECLARACIÓN JURAMENTADA, me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **"SEÑOR NOTARIO.-** "Que en virtud del numeral Once, del Artículo dieciocho de la Ley Reformatoria a la Ley Notarial, publicado en el Registro Oficial número Sesenta y Cuatro, Suplemento, de fecha ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, declara la señora **SANTA MARIA CEDEÑO ZAMBRANO,** portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, dos, seis,



tres, ocho, cinco, guion cuatro (130626385-4),
nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, de
cincuenta y dos años de edad, de ocupación Artesana,
domiciliada en esta ciudad de Manta, por sus propios
personales derechos, que es propietaria de un bien
inmueble consiste en un lote de terreno signado con el
número DOS de la Manzana Q-TRES, con un área de ciento
VEINTE METROS CUADRADOS. Ubicado en la Parroquia Tarqui
del Cantón Manta, con las siguientes medidas y
Linderos. **POR EL FRENTE:** Diez metros y calle 300. **POR**
ATRAS: Diez metros y lote número veinte y ocho. **POR EL**
COSTADO DERECHO: Doce metros y lote número tres; y, **POR**
EL COSTADO IZQUIERDO: Doce metros y lote número uno y
treinta. Inmueble que fue adquirido mediante Escritura
Pública de COMPRAVENTA, celebrada ante la Notaria
Primera de Manta el 29 de diciembre del 2000, e
inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 05
de febrero del 2001; Declaro así mismo que esta
donación no afecta en nada nuestro patrimonio, puesto
que tengo recursos económicos suficientes para
subsistir. En tal virtud, solicito a usted Señor
Notario que mediante Acta Notarial me autorice para
efectuar la Donación Gratuita del bien inmueble, antes
singularizado, a favor de mi hija señora YESTER





ELIZABETH GAMBOA CEDEÑO. Declaración que la hago con la
anuencia de los testigos, señores: RAFAEL ARCANGEL
CASTRO PIN Y VICTOR HUGO TUAREZ CHICA, personas
probadas e idóneas quienes acreditan lo declarado. La
compareciente se ratifica en el contenido íntegro de su
declaración, la misma que complementada con sus
documentos habilitantes queda constituida en Escritura
Pública conforme a Derecho. I, leída enteramente esta
Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueba y
firma. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió
en unidad de acto. **DOY FE.** --

Santa María Cedeño Zambrano


f) SRA. SANTA MARIA CEDEÑO ZAMBRANO
C.C. N°.- 130626385-4

Santiago Enrique Fierro Urresta

**ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DE MANTA**



DECLARACION DE LOS TESTIGOS:

RAFAEL ARCANGEL CASTRO PIN;
VICTOR HUGO TUAREZ CHICA.-

- 1.- Sobre edad y más generales de Ley.
- 2.- Diga el que declara si conoce a la señora SANTA MARIA CEDEÑO ZAMBRANO y desde cuándo.
- 3.- Diga el que declara si le consta que la señora SANTA MARIA CEDEÑO ZAMBRANO, es dueña y propietaria de un bien inmueble consistente en un lote de terreno signado con el número DOS de la Manzana Q-TRES, con un área de ciento VEINTE METROS CUADRADOS.
- 4.- Diga quien declara si conoce o le consta que es mi voluntad la de Donar el bien inmueble descrito anteriormente a favor de mi hija señora YESTER ELIZABETH GAMBOA CEDEÑO.
- 5.- Diga el que declara si conoce que esta donación no afecta en nada mi patrimonio ya que cuento con suficientes medios para nuestras subsistencia.
- 6.- La razón de sus dichos.

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves veintinueve de agosto del año dos mil diecinueve, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta; con plena capacidad, libertad y conocimiento, comparece y declara el señor **RAFAEL ARCANGEL CASTRO PIN**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, cinco, uno, dos, uno, tres, guion siete **(130551213-7)**, nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, de cincuenta y un años de edad, de profesión Ingeniero, domiciliado en esta ciudad de Manta en el Barrio Los Geranios, Calle Colon 237, con número telefónico 0993209111, correo electrónico ljcb2000@hotmail.com , por sus propios y personales





derechos; con el objeto de rendir su declaración en el presente instrumento. Al efecto juramentado que fue el compareciente en legal y debida forma por el señor Notario, previa las advertencias de Ley sobre la gravedad del juramento y de las penas de perjurio, dice: **A la Primera:** Que se llama como tiene indicado, RAFAEL ARCANGEL CASTRO PIN, nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, de cincuenta y un años de edad, de profesión Ingeniero, domiciliado en esta ciudad de Manta; **a la Segunda:** Si la conozco desde hace veinte años atrás; **a la Tercera:** Si me consta que es propietaria del bien inmueble indicado; **a la Cuarta:** Si es verdad y me consta que son sus deseos la de donar a favor de su hija señora YESTER ELIZABETH GAMBOA CEDEÑO; **a la Quinta:** Si es verdad la Donante SANTA MARIA CEDEÑO ZAMBRANO, cuenta con los medios suficientes para su subsistencia; **a la Sexta:** Lo declarado lo sé por conocer de los hechos personalmente, por ser amigo y conocido de la Donante. Leída que le fue la declaración al testigo, se ratifica en ella y para constancia firma en unidad de acto con el señor Notario que **DA FE.-**

[Handwritten signature]



130551013-2

[Handwritten signature]

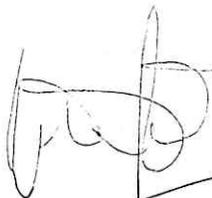


En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves veintinueve de agosto del año dos mil diecinueve, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta; con plena capacidad, libertad y conocimiento, comparece y declara el señor **VICTOR HUGO TUAREZ CHICA**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, cero, nueve, cuatro, cinco, nueve, guion nueve (**130509459-9**), nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, de cincuenta y dos años de edad, de profesión Abogado, domiciliado en esta ciudad de Manta en la calle 11 y avenida 19, con número telefónico 0988391446, correo electrónico ab.victortuarez@hotmail.com, por sus propios y personales derechos; con el objeto de rendir su

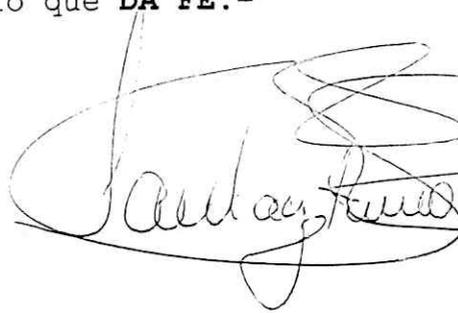


declaración en el presente instrumento. Al efecto juramentado que fue el compareciente en legal y debida forma por el señor Notario, previa las advertencias de Ley sobre la gravedad del juramento y de las penas de perjurio, dice: **A la Primera:** Que se llama como tiene indicado, VICTOR HUGO TUAREZ CHICA, nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, de cincuenta y dos años de edad, de profesión Abogado, domiciliado en esta ciudad de Manta; **a la Segunda:** Si la conozco desde hace veinticinco años atrás; **a la Tercera:** Si me consta que es propietaria del bien inmueble indicado; **a la Cuarta:** Si es verdad y me consta que son sus deseos la de donar a favor de su hija señora YESTER ELIZABETH GAMBOA CEDEÑO; **a la Quinta:** Si es verdad la Donante SANTA MARIA CEDEÑO ZAMBRANO, cuenta con los medios suficientes para su subsistencia; **a la Sexta:** Lo declarado lo sé por conocer de los hechos personalmente, por ser amigo y conocido de la Donante. Leída que le fue la declaración al testigo, se ratifica en ella y para constancia firma en unidad de acto con el señor Notario que **DA FE.-**





130509459-9.

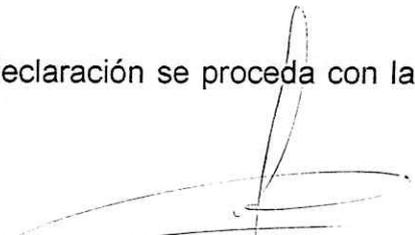



SEÑOR NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA.-

SANTA MARIA CEDEÑO ZAMBRANO, portadora de la cédula de ciudadanía número **130626385-4**, nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, de cincuenta y dos años de edad, de ocupación Artesana, domiciliada en esta ciudad de Manta, ante usted respetuosamente comparezco y solicito:

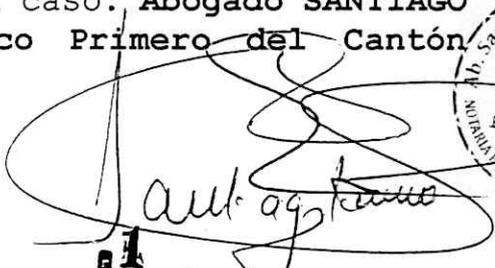
1. Los nombres y apellidos de la compareciente son como quedan indicados.
2. Que, bajo juramento declara que es propietaria de un bien inmueble, consistente en un lote de terreno signado con el número DOS de la Manzana Q-TRES, con un área de ciento VEINTE METROS CUADRADOS.
3. Que, igualmente, la compareciente declara que es su voluntad la de donar una parte del bien inmueble descrito anteriormente a favor de su hija Señora YESTER ELIZABETH GAMBOA CEDEÑO.
4. A tal efecto se sirva realizar la Declaración Juramentada a la titular del dominio y a dos testigos idóneos, vecinos señores RAFAEL ARCANGEL CASTRO PIN Y VICTOR HUGO TUAREZ CHICA, quienes conocen mi voluntad de donar; y se proceda a extender la Acta Notarial. -
5. Que, una vez que se realicen la declaración se proceda con la respectiva Donación.


Sra. Santa Cedeño Zambrano
C.C. N°.- 130626385-4


Ab. Eduardo Mendoza Arce.
Mat.- 13-2017-123 F.A.

Manta, 29 de agosto del 2019; a las 08:30.

La petición que antecede es clara, precisa por lo que se le admite el trámite correspondiente. Señálese para el mismo día, para que se cumpla con las Diligencias previas. Téngase en cuenta al Abogado patrocinador para notificaciones futuras si es del caso. **Abogado SANTIAGO FIERRO URRESTA, Notario Público Primero del Cantón Manta.**




Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDEÑO # DE 130626385-4

CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 CEDEÑO ZAMBRANO
 SANTA MARIA

LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 JUNIN

FECHA DE NACIMIENTO 1967-05-23

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERO





INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION/OCCUPACION ARTESANO E33331222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 CEDEÑO IBARRA JOSE MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 ZAMBRANO INTRIAGO LIDIA HAYDE

LUGAR Y FECHA DE EMISION
 MANTA
 2015-06-11

FECHA DE EXPIRACION
 2025-06-11

RECIPIENTE

[Signature] *[Signature]*

0008 F 0008 - 296 1306263854

CEDEÑO ZAMBRANO SANTA MARIA

APELLIDOS Y NOMBRES

1306263854

MANABI

BOLIVAR

PARROQUIA CALCETA

ECHA 1




NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en 01 fojas útiles.
 Manta, a 29 AGO 2019

[Signature]
 Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306263854

Nombres del ciudadano: CEDEÑO ZAMBRANO SANTA MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JUNIN/JUNIN

Fecha de nacimiento: 23 DE MAYO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ARTESANO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CEDEÑO IBARRA JOSE MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO INTRIAGO LIDIA HAYDE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE JUNIO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 192-255-58208



192-255-58208

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

N. 130551213-7



CECULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CASTRO PIN
RAFAEL ARCANGEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
JIPJIAPA
FECHA DE NACIMIENTO 1967-11-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA HEROPY
BARZOLA SANCHEZ



INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION
INGENIERO

V3340V2012

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CASTRO DEL GADO SUXTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PIN DEL VALLE TERESA DEL JESUS

LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA
2017-03-23

FECHA DE EXPIRACION
2027-03-23




CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0017 M JUNTA No.
0017 - 006 CERTIFICADO No.
1305512137 CECULA No.

CASTRO PIN RAFAEL ARCANGEL
APELLIDOS Y NOMBRES

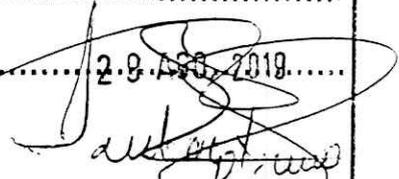
PROVINCIA: MANABI
CANTON: MANTA
CIRCUNSCRIPCION: 2
PARROQUIA: TARQUI
CORA: 1




ELECCIONES
REGIONAL 2019
24/03

Urresta

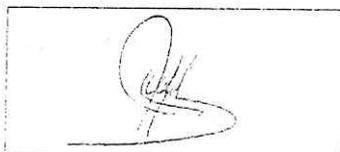
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en 01
fojas útiles.
Manta, a 28 de Mayo, 2019



Ab. Santiago Pietro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305512137

Nombres del ciudadano: CASTRO PIN RAFAEL ARCANGEL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

Fecha de nacimiento: 10 DE NOVIEMBRE DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BARZOLA SANCHEZ MARIA NEROBY

Fecha de Matrimonio: 16 DE ABRIL DE 1999

Nombres del padre: CASTRO DELGADO SIXTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PIN DELVALLE TERESA DEL JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE MARZO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 194-255-58245



194-255-58245

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



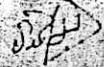

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA*PCD No. 130509459-9
 APELLIDOS Y NOMBRES
TUAREZ CHICA VICTOR HUGO
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI PORTOVIEJO
 FECHA DE NACIMIENTO 1966-09-25
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL SOLTERO





INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ABOGADO V4443V3442
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE TUAREZ REYES MAURILIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CHICA MACIAS ANGELA ROSA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2013-09-05
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-09-05



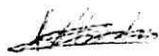
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0086 M CERTIFICADO VOT. 1305094599
 TUAREZ CHICA VICTOR HUGO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 PROVINCIA MANABI
 CANTON MANTA
 CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PARROQUIA MANTA
 ZONA 1





ELECCIONES
 CIUDADANO

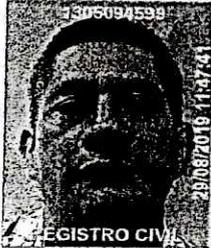


NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en
 fojas útiles. 29 AGO. 2019
 Manta, a.....


 Ab. Santiago Pietro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305094599

Nombres del ciudadano: TUAREZ CHICA VICTOR HUGO

Condición del cedulao: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 25 DE SEPTIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: TUAREZ REYES MAURILIO

Nacionalidad: CAMBOYANA

Nombres de la madre: CHICA MACIAS ANGELA ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 197-255-58258



197-255-58258

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Ficha Registral-Bien Inmueble

71865



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico
Telf. 053 702602
www.registropmania.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19017206, certifico hasta el día de hoy 31/07/2019 12:58:06, la Ficha Registral Número 71865.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: miércoles, 31 de julio de 2019

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia : TARQUI

Información Municipal:
Dirección del Bien:

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el Inmueble compuesto de un lote de terreno asignado con el número DOS de la Manzana Q-TRES con un área de CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS. Ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Diez metros y calle 300. POR ATRAS: Diez metros y lote número veinte y ocho. POR EL COSTADO DERECHO: Doce metros y lote número tres; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Doce metros y lote número uno y treinta.
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	370 05/feb/2001	3.055	3.062

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 05 de febrero de 2001 Número de Inscripción: 370
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 645 Folio Inicial:3.055
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:3.062
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de diciembre de 2000
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

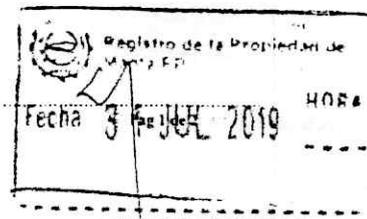
COMPRAVENTA. La compañía vendedora representada por el Ing. Luis Adolfo Cevallos Mendoza, en calidad de Gerente General. Inmueble compuesto de un lote de terreno asignado con el número DOS de la Manzana Q-TRES con un área de CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS. ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Diez metros y calle 300. POR ATRAS: Diez metros y lote número veinte y ocho. POR EL COSTADO DERECHO: Doce metros y lote número tres; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Doce metros y lote número uno y treinta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1306263854	CEDEÑO ZAMBRANO SANTA MARÍA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000000747	COMPAÑIA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA.		MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Certificación impresa por :maria_cedeno Ficha Registral:71865 miércoles, 31 de julio de 2019 12:58



Libro

Número de Inscripciones

COMPRA VENTA

1

<< Total Inscripciones >>

1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 12:58:06 del miércoles, 31 de julio de 2019

A petición de: CEDEÑO ZAMBRANO SANTA MARLA

Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ

1306998822



[Handwritten Signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

EMBR
Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
colijera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.
Manta, a 29 JUL 2019

[Handwritten Signature]
Ab. Santiago Piñero Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

Registro de la Propiedad de
Manta, EP

Fecha 31 JUL 2019 HORA



RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN

DOY FE: QUE DANDO CUMPLIMIENTO A LA PETICION EFECTUADA POR EL SEÑOR ABOGADO **EDUARDO MENDOZA ARCE**, PROTOCOLIZO EL ACTA NOTARIAL Y LA DECLARACIÓN JURAMENTADA DE INSINUACION PARA DONACION DEL BIEN INMUEBLE, CONSISTENTE EN UN LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NÚMERO DOS DE LA MANZANA Q-TRES, CON UN ÁREA DE CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS, DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA SANTA MARIA CEDEÑO ZAMBRANO; A FAVOR DE SU HIJA SEÑORA YESTER ELIZABETH GAMBOA CEDEÑO.- Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO, FIRMADO Y SELLADO EN ESTA CIUDAD DE MANTA, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.- **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA.-



Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA





SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-
2019130801P03584.- **EL NOTARIO.-**

Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



**ESPACIO
EN BLANCO**